LA METROLOGÍA
clara y sin complicaciones

ALPHA METROLOGÍA SAS

BIENESTAR FAMILIAR	**República de Colombia** **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** **Cecilia de la Fuente de Lleras** **Grupo Administrativo**	**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	
Objeto	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y calibración de las básculas digitales de pesaje de residuos sólidos existentes en los inmuebles de la Regional Bogotá ICBF, a todo costo incluyendo mano de obra y suministro de repuestos a que haya lugar.

EMPRESA:	ALPHA METROLOGIA SAS	NIT:	900407506-8	FECHA:	6/02/2023
CONTACTO:	CAROLINA VERGARA	CARGO:	Gestor Comercial	TEL. CELULAR:	3175161003
E-MAIL:	comercial5@avanzagroup.com.co	DIRECCIÓN:	Carrera73bis No 49a - 21	TELEFONO FIJO:	295 25 27

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

LA METROLOGÍA
clara y sin complicaciones

ALPHA METROLOGÍA SAS

(1) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(2) El costo de los extintores deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(3) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de"Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(4) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H21 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Tiempo de Ejecución 2023	**Tarifa IVA (nota 1)**	19%

ÍTEM	TIPO DE SERVICIO	Precio unitario antes de IVA (notas 1, 2 y 3)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA inlcuido
1	Calibración cumpliendo con todas las actividades descritas en el Anexo- Ficha de Condiciones Técnicas esenciales para la prestación del servicio (FCT). Las básculas digitales, son (20) de piso, con una capacidad máxima de 200 Kg, marcas: Lexus, Clever, Vector y Silver max, Modelos: Converx B02, A – 12, VL101 y TSC 300 respectivamente.	$260.000	$309.400	$6.188.000
2	Servicio integral de Mantenimiento Preventivo cada dos meses y correctivo según la necesidad, cumpliendo con todas las actividades descritas en el Anexo- Ficha de Condiciones Técnicas esenciales para la prestación del servicio (FCT). Las básculas digitales, son (20) de piso, con una capacidad máxima de 200 Kg, marcas: Lexus, Clever, Vector y Silver max, Modelos: Converx B02, A – 12, VL101 y TSC 300 respectivamente.	$220.000	$261.800	$5.236.000

LA METROLOGÍA
clara y sin complicaciones

Nota	Se deberá asegurar que posterior a cada mantenimiento preventivo y/o correctivo las básculas se encuentren debidamente calibradas; iniciando el mes de agosto teniendo en cuenta la fecha de expedición y vigencia de la certificación de este servicio durante el año inmediatamente anterior, se deberá emitir el correspondiente certificado.
TOTAL (nota 4)	**$11.424.000**

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Atentamente:



REPRESENTANTE LEGAL
C. C. N.º 52.486.258

MetLAB
Laboratorio de Metrología

Factura Electrónica De Venta No

MET No. 1584

Autorizaciòn Facturaciòn Electrònica N º 18764023357549 Fecha 28 De Diciembre de 2021 Del MET 698 Al MET 5000 Vigencia 18 Meses

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3312 96.60 X 1000

METLAB SAS

Nit 901125565 5

CLIENTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
NIT	899999239 2	**DIRECCIÓN**	AK 68 64 C 75

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CIUDAD	TELÉFONO	FORMA DE PAGO
12/12/2022	31/12/2022	Bogota D.C.	4377630	Credito

Ite	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	MAN-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CALIBRACION BASCULAS	19	150.000	2.850.000

Valor en Letras **Total Items** 1

TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**2.850.000**
DESCUENTO	**0**
IVA 19%	**541.500**
TOTAL DE LA FACTURA	**3.391.500**

OBSERVACIONES

#$41-06-00-011;11003642022;sasha.godoy@icbf.gov.co#$

Favor Consignar a Banco Davivienda Cuenta de Ahorros Nº 003900157631 ó Bancolombia Cuenta de Ahorros N° 806-000005-53 a nombre de METLAB SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 12/12/2022 12:38:18

CRA 72 A 9-87 Teléfono 4652614 Bogota D.C.

Correo Electrónico comercial@metlab.com.co

CUFE: b4aeca551efcd54fea7f35933552d724905ddc0fa341e32f0723ed06fdbf3a7308fe13d4118478b4aa863a3873052ba5--Expedición:12/12/2022 12:56 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

BIENESTAR FAMILIAR	**República de Colombia** **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar** **Cecilia de la Fuente de Lleras** **Grupo Administrativo**	**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LAS BÁSCULAS DIGITALES DE PESAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.	
Objeto	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y calibración de las básculas digitales de pesaje de residuos sólidos existentes en los inmuebles de la Regional Bogotá ICBF, a todo costo incluyendo mano de obra y suministro de repuestos a que haya lugar.

EMPRESA:	PINZUAR SAS	NIT:	800006900-3	FECHA:	6/02/2023
CONTACTO:	FERNANDO CASTELLANOS	CARGO:	COORD.COMERCIAL	TEL. CELULAR:	3174233640 - 3156049249
E-MAIL:	comercial.laboratorio@pinzuar.com.co	DIRECCIÓN:	Calle 18 No 103B -72	TELEFONO FIJO:	(1) 7454555 Ext 1113 -1143

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

(1) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(2) El costo de los extintores deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(3) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de"Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(4) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H21 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Tiempo de Ejecución 2023		**Tarifa IVA (nota 1)**	

ÍTEM	**TIPO DE SERVICIO**	**Precio unitario antes de IVA (notas 1, 2 y 3)**	**Precio unitario IVA incluido**	**Precio total IVA inlcuido**
1	Calibración cumpliendo con todas las actividades descritas en el Anexo- Ficha de Condiciones Técnicas esenciales para la prestación del servicio (FCT). Las básculas digitales, son (20) de piso, con una capacidad máxima de 200 Kg, marcas: Lexus, Clever, Vector y Silver max, Modelos: Converx B02, A – 12, VL101 y TSC 300 respectivamente.	$700.000	$133.000	$833.000
2	Servicio integral de Mantenimiento Preventivo cada dos meses y correctivo según la necesidad, cumpliendo con todas las actividades descritas en el Anexo- Ficha de Condiciones Técnicas esenciales para la prestación del servicio (FCT). Las básculas digitales, son (20) de piso, con una capacidad máxima de 200 Kg, marcas: Lexus, Clever, Vector y Silver max, Modelos: Converx B02, A – 12, VL101 y TSC 300 respectivamente.	$500.000	$95.000	$595.000
Nota	Se deberá asegurar que posterior a cada mantenimiento preventivo y/o correctivo las básculas se encuentren debidamente calibradas; iniciando el mes de agosto teniendo en cuenta la fecha de expedición y vigencia de la certificación de este servicio durante el año inmediatamente anterior, se deberá emitir el correspondiente certificado.			
TOTAL (nota 4)				**$1.428.000**

La presente cotización:

• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.
• Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012